

PODER JUDICIAL (

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas con treinta minutos del día nueve de mayo del dos mil catorce, encontrándose en audiencia pública los ciudadanos Magistrados de la Sala del Segundo Circuito del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, BERTHA

LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE, Presidenta de dicha Sala, JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA y MANUEL DÍAZ CARBAJAL Integrantes. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescribe el artículo 417 del Código de Procedimientos Penales en vigor, 23, 37, 38, 40 41, 43, y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declara abierta la presente SESIÓN ORDINARIA. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

18/2014-19-0	REYES ROJAS LÓPEZ por el delito de CONFIRMA
	abuso de confianza en de NORMA
	SERRATO MORALES

A continuación, una vez que fueron oídas y escuchadas las partes, y previa discusión y debate, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, lo aprobaron, con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron. Doy fe.

BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE Magistrada Presidenta de la Sala del Segundo Circuito

JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA Magistrado integrante

MANUEL DÍAZ CARBAJAL

Magistrado integrante

TABUNAL CL SALAGEL SE SISTEMA UI

ACBGETT.

selse Ma of